



SELLO QUARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y QUARENTA Y SIETE.

Horonario En las casas de la corte saudo y de m de
1647 -

En Samuy noble y muy leal ciudad de Murcia y sala de las casas de la corte de la saudo nuebreria del Mes de marzo de mil y seiscientos y quarentay siete años Dia de ayuntamiento se juntaron a lo yaen Los señores Murcia con viene a saver. El licenciado don fernando ovorio de cabreza a scal de mayor de la dha ciudad por el Rey nuestro señor don fernando Tomas galtes Cauallero del horden de san tiago don pedro fontes vera stequi don fernando checo don joan de soyola don xpobal fuster don franco montijo don franco di ghelli martin dez aransa don bernardo sala franca y zuniaga y anjuntos acordaron lo siguiente -

Don Juan de ayuntamiento

Describranza a la ciudad de Ferrer don jutos leuan de mayor del ayuntamiento de Ferrer de Docientos Ducados de el salario de un año que cumplian a ynxtos de junio de este año del oficio de saudos de ayuntamiento de becerre de quinatas de acortado y de si se contan a cada uno de los mitas En propiosposito de servicio en dinario y estria ordinario en la suma que se acostumbra que son doce mil y quinientos maravedis en elposito Docimly quimer de dos maravedis en el servicio ordinario y extraordi y de dos maravedis en propiosposito por el yngmedel Contador Constantes y es de un año en un año sin embargo de las libras por los muchos negocios que se acortan y se despachan de el servicio de junio y de la ciudad de Ferrer

Joan

Describranza a la ciudad de Ferrer y para justificar saudo Mayor de la ciudad y del sumo deca de diez mill maravedis del salario de un año que cumplian a ynxtos de junio de este año de los negocios de la curato camy a los años de el numero a cada uno de la mitad no en bargante no se les dena el año en un año sin embargo de las libras por los muchos negocios que se acortan y se despachan de el servicio de junio y de la ciudad de Ferrer

